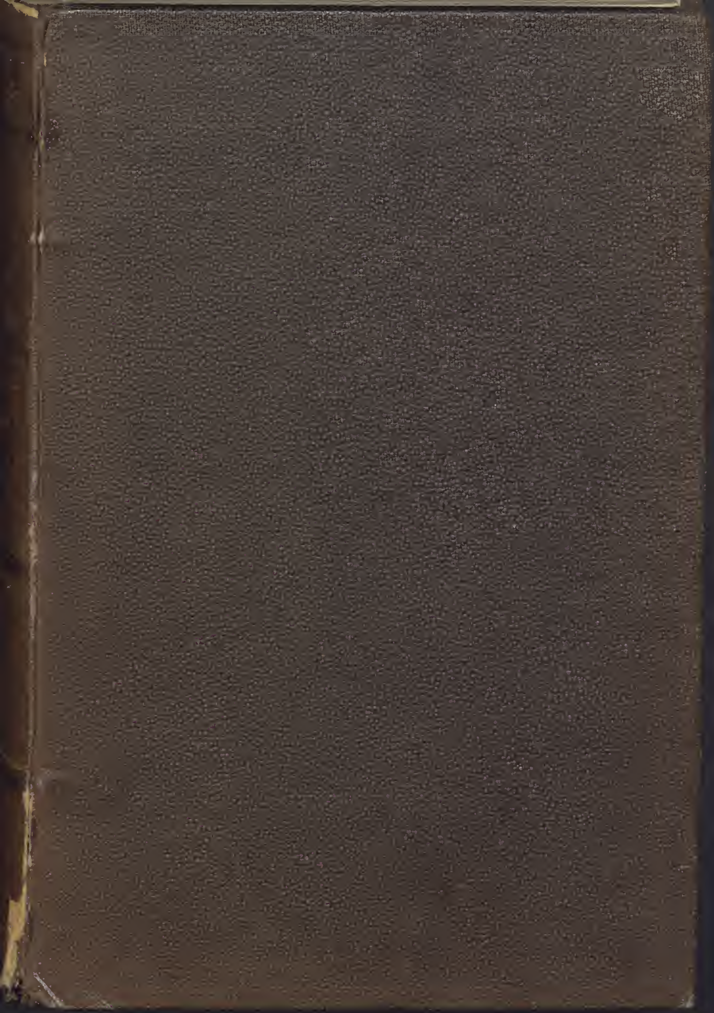



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

1.º D. Romualdo Arnal, Discurso de apertura en el Instituto de Castellon de la Plana, año 1.868.

2.º Longoria y Medina, Anata, Cuestion legal.

3.º El Español, Coleccion de artículos publicados por este diario de Sevilla con motivo del ferrocarril de Huelva, año 1.874.

4.º D. Eduardo Abela y Sainz de Andino, Memoria de los trabajos en qᵉ se ha ocupado la Junta de Agricultura &ª año, 1.871.

5.º Memorias del Instituto Provincial de Santiago qᵉ comprenden desde el año 1.872 hasta 1.882.

6.º Dictamen de Letrados acerca de los Ctos. de la Compañía del ferrocarril de Sevilla á Huelva, año de 1.873.

7.º D. Leon Carbonero y Sol, Biografía del Cardenal Wiseman, 1.865.

8.º D. Grimaldi, Semblanza Moral, Intelectual y Política de D. Emilio Castelar, 1.868.
9.º Proyecto de Ley sobre la libertad de imprenta presentado á las Córtes en el año de 1.839.
10.º Dr. D. Joaquin de Palacios y Rodriguez, Memoria del Instituto Provincial de Sevilla, año 1870.
11.º Lcdo. D. J. M. de la C.; Ensayo sobre el agua mineral del Tarlon, año 1.871.
12.º D. José Lopez de Amarante, Memoria del Instituto de Santiago, año de 1.870.
13.º Reflexiones sobre el sermon q. predicó Fray Miguel de Santander en la Iglesia del Pilar de Zaragoza con motivo de la rendicion de Lérida á los franceses, año 1.810.

14.º Por D. Manuel Merry y Colom, Memoria del Instituto de Sevilla, año 1.871.

15.º Por D. Fran.co Mateos Gago Pbro. Carta á D. Federico Rubio, 1.869.

16.º Por D. M. Góngora y Martínez, Discurso de apertura en la Universidad de Granada, 1.871.

17.º Otro ejemplar igual al anterior.

18.º Diario de los principales hechos ocurridos en Sevilla durante el sitio por el General Van-Halen, año 1.843.

19. Por D. Félix Aramburu y Zuloaga, Discurso de apertura en la Universidad de Oviedo, 1.871.

20.º D. Antonio J. Dominguez de la Fuente, Memoria del Instituto de Cabra, año 1.871.

21.º D. Carlos Américo Lera, Resumen sobre la Historia de la Literatura Antigua y Moderna, año 1.871.

22.º D. Juan de Quiroga, Datos sobre la existencia y Carácter del Cid, año 1.872.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

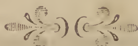
DE

CASTELLON DE LA PLANA,

LEIDA POR SU DIRECTOR Y CATEDRATICO,

D. ROMUALDO ARNAL,

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1868 A 1869.





CASTELLON:—1868.
Imp. y Lib. de Rovira Hermanos,
MAYOR, 96.



Señores:

Esta es la vigésima tercera vez que sin ruido ni ostentoso aparato se abren las puertas de este Instituto; y ciertamente que ahora más que nunca me considero indigno de ocupar un lugar que, sin esperarlo ni á mi juicio merecerlo, debo á la munificencia de S. M. la Reina, que Dios guarde; y que cualquiera de vosotros, señores Catedráticos, ocupariais más dignamente que yo, sucediendo á los dos únicos señores que por tantos años alternativamente han dirigido este Establecimiento.

Con verdad, y no de industria, se viene ponderando en casi todas las Memorias el progreso creciente de los Institutos de Segunda Enseñanza; de modo

que la tierna planta, nutrida ahora de nueva sávia, se convertirá pronto, si Dios conserva la hábil mano que la cultiva, en ingente y robusta encina.

Mas aunque no es posible negar, ni niego yo, el próspero estado de estos Establecimientos, no se infiera de aqui que creo en un progreso contínuo, inalterable y fatal; antes por el contrario, sin ser pesimista ni mucho menos, creo yo con el vulgo y con ciertos sábios, cuando dejan de serlo, que las cosas humanas tiene sus altos y sus bajos, y están sujetas á mudanza. Pero concretándome ahora á esta Escuela, y apoyado en datos estadísticos, puedo asegurar, en corroboracion de lo anteriormente dicho, que el Instituto de Castellon figura entre los primeros de España, y es uno de los más ricos esmaltes de la alma Universidad de Valencia.

Por eso temo yo, señores, que mis manos inexpertas no sepan sostener ó levantar el crédito de este Establecimiento á la altura que de justicia se merece; pero me fortalece y alienta el excelente espíritu de que se hallan animados mis ilustrados y laboriosos compañeros, celosos siempre de que se cumpla el Reglamento, se obedezca la ley y se respete á la autoridad.

He pronunciado una palabra sacramental; y aun á riesgo de molestar vuestra benévola atencion, habeis de permitirme que haga sobre ella sencillas y brevísimas observaciones.

Todos vosotros recordaréis el tan repetido apotegma de Plutarco; de que es más fácil fundar una ciudad en el aire que un pueblo sin religion; pues yo digo, sin querer por eso competir con el pagano historiador, que es menos imposible fundar una ciudad en el aire que una religion sin autoridad.

Ahora bien: la más grande escuela de autoridad es el Catolicismo, y por eso es tambien la más grande escuela de respeto. Lo ha dicho un hombre de indisputable talento; un hombre cansado ya de presenciar las interminables disidencias de los coriféos protestantes; el célebre Mr. Guizot.

Y no podia menos de ser así; porque el Catolicismo afirma, por boca del Apóstol, que todo poder viene de Dios. El poder paterno, el poder convencional, el poder político, el poder religioso; todo poder viene de Dios. *Non est enim potestas nisi a Deo.* Poco importa la manera de comunicarse ese poder; lo cierto es que su orígen es siempre divino, ahora provenga de la naturaleza ó de la necesidad, ahora de una convencion humana, ahora de una concesion expresa de Dios.

El padre tiene autoridad—que tomo aqui indistintamente por poder—sobre sus hijos, en virtud del derecho llamado natural; el amo sobre sus criados en virtud del convenio con ellos celebrado; el sacerdote se halla investido de una autoridad espiritual sobre

las conciencias, emanada de Dios, en virtud de su legítima ordenacion. Sólo que Dios no interviene de una manera igualmente positiva, directa y exclusiva en la formacion de esta clase de poderes. En el poder que establece por sí mismo, y que por esta razon se llama de derecho divino revelado, obra Él solo por un acto expreso de su voluntad soberana. En el poder que se deriva de la naturaleza, obra Dios en virtud de las leyes naturales que estableció su infinita sabiduria. En el poder que proviene de las convenciones humanas, obra Dios en virtud de sus preceptos morales, mediante el concurso y la voluntad de los hombres.

Decidme ahora si es digna de respeto la autoridad, ya esté representada en el Supremo Gerarca de la Iglesia, ya esté representada en el modesto cura de la aldea; ya la ejerza un monarca poderoso, ya el último alcalde de un pueblo; ya esté en manos del altivo señor, ya en las del humilde labriego; ya use de ella el patriarca de una numerosa tríbu, ya el padre de una reducida familia.

La autoridad, la autoridad descendida del Cielo es el eje de diamante que sostiene y dá regular movimiento á las diversas y complicadas ruedas del órden religioso y social.

Oh, no; el mundo no se salva pronunciando con énfasis palabras que son de vida ó muerte, segun los

lábios que las pronuncian, y arrojando desdenes sobre la autoridad. ¿Os parecen bien las aguas inundando las llanuras y asolando los campos, ú os parecen mejor encauzadas en magníficos canales que fertilicen con su riego dilatadas vegas y extensos prados?

Tristes y sobre todo encarecimiento deplorables son las consecuencias que en el indivíduo y en la sociedad lleva consigo el desprecio de la autoridad. ¿Veis aquel hombre entregado en manos de su propio consejo desoir la voz de su conciencia y precipitarse en los caminos del error? Pues es que desobedece á la autoridad. ¿Veis esa familia en donde la muger se olvida de sus deberes, los hijos son desatentos, procaces y desobedientes? Pues es que allí no hay autoridad. ¿Veis ese pueblo ardiendo en discordias, y, fustigados los ánimos y agitadas las pasiones, estallar hermanos y amigos, sócios y convecinos en ódios mortales y venganzas ignobles? Pues es que no se respeta la autoridad. ¿Veis las variaciones sempiternas, las discusiones tumultuarias, las luchas fratricidas de los protestantes y racionalistas? Pues es que niegan toda autoridad; ¿Veis reinar en imperios y naciones la confusion y el desórden, la anarquía y el desconcierto? Pues es que se menosprecia, se escarnece, se pisotea el principio de autoridad.

Gran cosa es la autoridad ejercida por personas competentes y respetables que no se extralimiten de

sus facultades, ni tengan otra mira que el bien de sus administrados. Gran cosa es la autoridad acompañada de las cuatro virtudes cardinales; la justicia, la prudencia, la fortaleza y la templanza. Y siendo su orígen del Cielo, y viendo detras del que la ejerce la imágen de Dios, ¿quién se tendrá á menos de obedecer á la autoridad? Obediencia pronta, perseverante, sincera y desinteresada es la que todos debemos á la autoridad, aun cuando las personas que la ejerzan no reunan todas las condiciones que son de desear.

Así se conservan las gerarquías sociales; y hay órden y disciplina, y perfecta armonía entre los subordinados. De este modo será posible evitar los despotismos feroces y las revoluciones sangrientas.

Yerra, pues, de medio á medio, y hace algo más que errar, el que en vista de lo expuesto se crea que los hombres de ciertas ideas son partidarios de que se ejerza la autoridad desatentada y violentamente; sin que por esto apruebe tampoco que se ejerza con debilidad ó miedo.

En prueba de ello que me estremezco, señores, cuando contemplo en idea al Dios de Israel dictar leyes á su pueblo desde el Sinaí, envuelto en densas nubes y entre relámpagos y truenos. Pláceme ver á Jesucristo en el Tabor conversando con Moisés y Pedro, envuelto en nubes de zafir, rodeado de suaves

resplandores. Pero adviértase que Dios no se contradice á sí mismo. Jehová, en el Antiguo Testamento, legislaba para gentes de dura cerviz como eran los judíos. El Hijo de Dios legislaba no sólo para los judíos que habian de crucificarle, sino tambien para aquellos gentiles de dócil voluntad que habian de adorarle.

No obstante; de las pocas veces que el Divino Maestro se enojó y cojió airado los azotes, fué cuando vió invadido el Templo de mercaderes y usureros, convirtiendo su Casa en casa de contratacion.

Sin advertirlo me distraia de mi principal objeto. Perdonad, pues, si os he molestado, y pasemos ahora sin más preámbulos, á las

Variaciones en el personal del Profesorado.

—

En 12 de Noviembre de 1867 tuvo el Cláustro la satisfaccion de admitir en su seno al jóven Doctor en Farmacia y Ciencias, D. Pedro Fuster y Gálbis, entendido profesor que ganó por oposicion la cátedra de Agricultura teórico-práctica del Instituto de Albacete, y trasladado al de Castellon en virtud de permuta entablada con D. Meliton Atienza, Catedrático de la misma asignatura en esta Escuela.

En 20 del mismo Noviembre de 1867, fué nombra-

do por la Direccion general de Instruccion pública, Auxiliar de la Seccion de letras, D. Vicente Remolar y Sánchis, tan ventajosamente conocido ya en este Colegio por su constante laboriosidad y variados conocimientos.

D. Mateo Asensi presentó la dimision del cargo de Secretario de este Instituto en 13 de Diciembre de 1867; y aceptada por el Excmo. Sr. Rector del Distrito, fué nombrado, con fecha 20 del mismo mes, el Sr. D. Catalino Alegre para desempeñar dicho cargo, habiendo tomado posesion el dia 21 de Diciembre.

Notorias pruebas de aptitud, espedicion y puntualidad está dando el actual Secretario, D. Catalino Alegre, en el corto tiempo que desempeña su pesado cargo.

En 23 de Marzo de 1868, tomó posesion de la plaza de Ayudante de la Cátedra de Dibujo, el distinguido discípulo de la Académia de Bellas-Artes de San Cárlos, D. Bernardo Mundina y Milallave. El crecido número de alumnos que concurren en este Instituto á las diversas clases de Dibujo que en el mismo se estudian, reclamaba que se agregára á esta asignatura un Ayudante ó Auxiliar. En su consecuencia, muy acertadamente nombró el anterior Director al aventajado jóven Sr. Mundina, prévia la correspondiente autorizacion del Rectorado.

El condecorado Doctor D. Francisco Llorca, cesó en su cargo de Director de este Instituto, en virtud de Real Orden de 11 de Július; sustituyéndole en dicho cargo el humilde Profesor que tiene la honra de leer esta Memoria.

Por Real órden de 29 de Július fué nombrado para la Cátedra de Pedagogía, D. Remigio María Moles, tan conocido en esta capital y en la provincia, por haber desempeñado el cargo de Inspector de primera enseñanza que últimamente servia en Barcelona.

Matrícula.

—

El número de alumnos matriculados en el curso último, es el siguiente:

PRIMER PERIODO.

En el Instituto, 117; de los cuales 10 han perdido curso por falta de asistencia; y 107 lo han ganado por asistencia y en virtud de exámen voluntario á que todos se han presentado.

Se han inscrito en estudios públicos de Humanidades, bajo la direcion de Profesores habilitados, 59; y en el Colegio de Segorbe 25.

SEGUNDO PERIODO.

Se han matriculado en el Instituto, 177; habiendo perdido curso 17, y ganádolo 160.

En el Colegio de Segorbe se han matriculado 4, y todos han ganado curso.

Dicho Colegio ha sido suprimido: y yo que respeto como ninguno los acuerdos de la Autoridad, no quiero pecar de olvidadizo ni ingrato, sin hacer desde este sitio especialísima mencion de los dignos, ilustrados, celosos y amabilísimos señores Director y Profesores del suprimido Colegio, que tan ópimos frutos ha dado en la enseñanza durante el corto tiempo de su existencia.

Estudios generales.

Matriculados por asignaturas.	695
Sobresalientes.	66
Notablemente aprovechados	87
Buenos..	201
Medianos.	278
Suspensos.	47
De estos han ganado curso en los exámenes extraordinarios.	42
Lo han perdido.	5

Estudios de Aplicacion.

Matriculados por asignaturas..	135
Examinados.	62
Sobresalientes..	13
Notablemente aprovechados.	7
Buenos..	15
Medianos.	25
Suspensos.	2

Facultativos.

Matriculados por asignaturas.	92
Examinados.	84
Sobresalientes..	5
Notablemente aprovechados.	4
Buenos.	15
Medianos.	43
Suspensos.	7

El número de alumnos que merecieron ser puestos en el cuadro de Honor, segun el artículo 58 del Reglamento, es el siguiente:

En Primer año de Latin.	4
En Segundo año de Latin.	12

Estos datos demuestran sin ningun género de duda, el estado floreciente de la enseñanza en este Instituto, y prueban una vez más, que los profesores de esta Escuela saben sostener á la altura que se merece, el buen nombre de la misma.

En los cuadros que figuran en el Apéndice de esta Memoria, podrán verse más detalladamente todos cuantos datos hacen referencia á la matrícula del curso que fina.

Mejoras materiales.

Se ha hecho un desahogado y elegante pasillo con dos puertas de entrada para el Cláustro de Profesores al Salon de Actos literarios. Bien merecia, y aun reclamaba esta mejora la magnificencia de la citada pieza, toda vez que con facilidad, y sin un excesivo costo, ha podido cumplirse, en este punto, con lo que previene el Reglamento, en su art. 68.

Igualmente se han hecho algunos otros reparos ordinarios de poca importancia.

Aumentos del material científico.

Tambien podrán verse en el Apéndice los objetos que durante el pasado curso se han adquirido para el

Gabinete de Historia Natural, como los libros y mapas que han ingresado en la Biblioteca, y todo cuanto hace relacion al material científico.

Aprovecho esta ocasion para alabar, como se merece, al jóven y laborioso Auxiliar de la Seccion de Ciencias, D. Francisco Domenech y Bueso, por el trabajo y actividad que ha desplegado en el buen órden y arreglo de los gabinetes de esta Escuela; y no terminaré los merecidos elogios á que es acreedor, sin tributarle un público testimonio de agradecimiento por la esplendidez de que ha dado pruebas, regalando á este Instituto un precioso herbario, fruto de su talento y su paciencia, compuesto de ochocientas plantas, distribuidas en más de cien familias, y sobre cuatrocientos géneros.

La Provincia y la Instruccion le estarán agradecidas; y yo desde este sitio le doy las mas expresivas gracias.

Biblioteca.

Esta dependencia se ha enriquecido con un gran número de obras, adquiridas, unas por compra, y otras por donacion; ya del Gobierno ya de particulares; segun se verá especificado en el cuadro correspondiente.

Durante el curso que acaba de terminar han con-

currido 3,629 lectores, que han pedido 3,855 volúmenes, de los que corresponden: á Teologia, 294; á Jurisprudencia, 126; á Ciencias y Artes, 1,264; á Bellas-Letras, 779; á Historia, 1,020; y á Enciclopedia, 367; habiendo sido la concurrencia mayor que en el curso anterior en 583 lectores.

Se ha prolongado hasta el techo la estanteria de la segunda sala, para colocar unos 2,000 volúmenes que habia en otra pieza separada, estando así mejor conservados y ordenados.

Concluido el índice de la primera sala, segun la clasificacion de Brunet, se procede en la actualidad á la formacion del de la segunda, que consta de unos 6,000 volúmenes completamente desordenados y algunos bastante deteriorados y carcomidos, verificándose en ellos la más escrupulosa limpieza, para evitar en lo posible su completa ruina.

Poseyendo esta Biblioteca un rico caudal de obras incunables, se están coleccionando separadamente, para poder atender mejor á su conservacion.

Es digno de toda alabanza el celo desplegado por el Bibliotecario, D. Juan Balbas, y su paciencia incansable, en el arreglo y ordenacion de la Biblioteca; no teniendo ni siquiera un mozo que le ayude en el trabajo material, bastante pesado, de limpiar y colocar los libros.

A propuesta de dicho señor Bibliotecario, y con

gran contentamiento mio, se han encargado, entre otras, las obras de Balmes y de Donoso; honra y prez de las letras españolas; conocidos en todos los pueblos cultos por su talento y su elocuencia; citados con encómio por los más profundos pensadores de Europa y que tienen un derecho indisputable á figurar en primer término en todas las bibliotecas públicas de España.

He concluido con lo que prescribe el art. 23 del Reglamento.

Y ahora permitidme que desde este sitio, donde por primera vez me siento, cumpla con un deber de fina galanteria, saludando con afecto y gratitud á esa bella mitad del género humano que siempre nos ataja en el camino de la vida para compartir nuestros goces ó mitigar nuestros dolores. ¡Qué magnífico, qué sublime es el apostolado de la muger! Lo dice la Verdad Infalible. Ella es la providencia de la casa, el amparo de los hijos, el dulce consuelo del marido.

Bien está la muger donde la ha puesto el Autor de la naturaleza, y no donde quieren ponerla algunos sabios y regeneradores modernos. Pero tampoco está mal que realce con su presencia y embellezca con sus encantos ciertos actos literarios, á los que asiste con

algun derecho. No faltará madre en este salon que mire con complacencia sentarse en esos bancos al hijo de sus entrañas; y tambien habrá quizá quien dulcemente conmovida vierta una lágrima de alegria al ver honrado á su hijo con el premio del mérito y del honor.

Yo os vuelvo á saludar, nobles señoras, y..... lo diré sin rebozo para que todo el mundo me oiga. Allá, cuando alguna vez pienso, —y cualquiera piensa ya— en el estado actual de la sociedad, con las escasas luces de mi entendimiento, me refugio como en seguro asilo en la proteccion y el poder de la muger. De la muger depende muy principalmente la salvacion del mundo. Levantada sobre el pedestal de gloria á que la elevó el Cristianismo, su influencia en la familia y en la sociedad, ha sido tan benéfica como irresistible; y nadie podrá arrebatarle el cetro de su soberanía si sabe conservarlo por el ascendiente de sus virtudes. Inmensa seria de lo contrario su responsabilidad; como perdurable será su fama, si en el hogar doméstico y en la sociedad, sigue dando ejemplos de modesto recato y acendrada moralidad; si infunde en el alma de sus hijos tiernos é inocentes sentimientos de amor purísimo á la virtud y de santo horror al vicio; si inocula en su corazon virginal, como ha inoculado en sus vénas, sangre cristiana y española.

Con respeto afectuoso envio mi parabien al muy digno Cláustro, que inmerecidamente presido, por su espontaneidad y desinteres en ofrecerse á dar, no sólo la enseñanza que el Reglamento prescribe, que esto harto bien sabe hacerlo sin reparar en su modesto sueldo; sino á emplear en sus lecciones más tiempo que el ordinario, si fuese menester, y á repasar á los señores colegiales las varias asignaturas de la segunda enseñanza, caso de enfermedad ó excesivo trabajo de los señores Capellan y Regentes; ayudándome á mí á sobrellevar una carga que será ligera para cualquiera otro, que es pesada para mis débiles hombros.

Saludo respetuosamente á la ilustre Diputacion provincial que ha mirado siempre y seguirá mirando — así lo espero — este Instituto con entrañas paternales; aunque atendiendo á la escasez de estos tiempos y á su calidad de tutora y guardadora de los intereses de los pueblos, haya castigado, no sin motivo, el presupuesto de este Establecimiento, siguiendo ese espíritu de prudente economía que preside á todas sus determinaciones. Yo espero, sin embargo, que, como en los pasados tiempos, la Diputacion provincial, lejos de escasear sus recursos, — que esto nunca lo ha hecho, — será hasta espléndida con este Establecimiento; pues muy bien sabe tan ilustrada Corporacion que no puede haber economías con menoscabo de la pública enseñanza; y que los gastos hechos en favor de

ella son los verdaderamente reproductivos en la elevada acepcion de la palabra. Yo le prometo que, aunque nuevo é inexperto en este empleo, haré cuanto pueda, con mis queridos compañeros, por no defraudar sus justas y legítimas esperanzas.

Doy gracias muy rendidas á las dignas Autoridades de esta Capital que con su presencia han contribuido á solemnizar este Acto literario; dando muestras inequívocas del aprecio que les merece la segunda enseñanza.

Las hago extensivas á los demás señores convidados que nos han favorecido con su asistencia; personas todas de carrera, de carácter oficial ó de posicion en la sociedad.

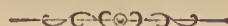
Reboso de gratitud hácia el público de esta sensata y morigerada Ciudad que al concurrir todos los años á la solemne apertura del Instituto, demuestra que no es indiferente á la enseñanza, y conoce que el sólido saber y la educacion cristiana de la juventud son una de las bases principales del bienestar y la prosperidad de los pueblos.

Llegó el momento de hablaros, queridos escolares, con toda la efusion de mi alma y todo el entusiasmo de mi corazon.

Yo os ruego, y conmigo todos los señores Profesores, que correspondais á los sacrificios de vuestros padres, á los desvelos de vuestros Maestros y á las

esperanzas de la pátria. Por ningun concepto deis lugar á que usen con vosotros de rigor los que sólo quieren trataros con benignidad. Sed buenos y aplicados. Estudiad mucho; ejercitad vuestra memoria; cultivad vuestro entendimiento; tened firme, inquebrantable voluntad de cumplir con vuestra obligacion. Mirad, que las minas de oro y plata no están en la su perficie de la tierra; y que es menester ahondar con perseverante anhelo para sorprender en sus entrañas ricos y abundantes veneros. Sólo á fuerza de trabajo y de constancia puede adquirirse la ciencia: sólo estudiando mucho se aprende algo; pero conviene saber *ad sobrietatem;* conviene saber con sobriedad. Lo digo esto por si alguno se excediere en el estudio; por si alguno tomara como único y último fin la ciencia; pues, en tal caso, se equivocaría grandemente. Estudiad, estudiad, repito, en todos sentidos ordenadamente, si quereis merecer el premio que en breve recibirán vuestros condiscípulos, y que vosotros debeis mirar con noble emulacion pero sin envidia. Estudiad si quereis grangearos el afecto de vuestros padres, el aprecio de vuestros catedráticos, la estimacion del público y las bendiciones del Cielo.—He dicho.

PERSONAL DEL INSTITUTO.



PERSONAL ADMINISTRATIVO.



Director: D. Romualdo Arnal.
Vice-Director: D. Joaquin Aliaga y García.
Secretario: D. Catalino Alegre y Renau.
Vice-Secretario: D. José V. Martí y Mallol.

PERSONAL ACADÉMICO.



Catedráticos.

D. Romualdo Arnal.
« Joaquin Aliaga y García.
« Mateo Asensi y Garcés.
« Antonio Fórnes y Bou.
« Domingo Herrero y Sebastiá.
« Francisco Llorca y Ferrandis.
« Víctor Kolly y Blanco.
« José V. Martí y Mallol.
« Catalino Alegre y Renau.
« José Falomí y Llópis.
« Teodoro Tena y Gascon.
« Pedro Aliaga y Millan.
« Pedro Fuster y Gálbis.
« Remigio María Molés.

SACERDOTE ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA DE DOCTRINA CRISTIANA É HISTORIA SAGRADA.

D. Jaime Pachés y Andreu.

AUXILIARES.

D. Francisco Domenech y Bueso,—de la Seccion de Ciencias.
« Vicente Remolar y Sanchis,—de la de Letras.
« Bernardo Mundina y Milallave,—de Dibujo.

BIBLIOTECARIO.

D. Juan A. Balbas y Cruz.

EMPLEADOS EN SECRETARIA.

D. Antonio Soto, 1.r escribiente.
« Luciano Ferrer, 2.º escribiente.

DEPENDIENTES.

D. Julian Lozano, Conserge.
« Agustin Tirado, Bedel.
« José Urrea, Portero.
« Antonio Vives, Mozo de limpieza.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Romualdo Arnal.

EL SECRETARIO,
Catalino Alegre.

INSTITUTO DE CASTELLON.

Historia Natural.

Catálogo de los objetos adquiridos para el Gabinete de Historia Natural de este Instituto, durante el curso de 1867 *á* 1868.

Objetos adquiridos por compra.

1 Serranus gigas. Gm.
1 Uranoscopus scaber. Lin.
2 Trigla lyra. Lin.
1 Scorphæna porcus. Lin.
1 Scorphæna scropha. Lin.
1 Peristedion communi?
1 Sparus hurta. Lin.
1 Pagellus erythrinus. Lin.
2 Labrus turdus. Lin.
1 Zeus faber. Lin.
1 Box talpa. Cuv.
1 Brama rayi. Bl.
1 Cluplea major. Lin.
1 Chætodon pistratus. Lin.
1 Syngnathus acus. Lin.

1 Xiphias gladius. Lin.
1 Sargus vulgaris. Lin.
1 Barbus communis. Lin.
1 Squalus unistelus. Lin.
1 Torpedo galvanii. Riss.

Objetos regalados.

Strix vulgaris (Lin). Regalo de D. Joaquin Bañon.

Un herbario de 800 plantas. (Precioso regalo del jóven naturalista D. Francisco Domenech y Bueso, auxiliar de la Seccion de ciencias de este Instituto.)

Dos ejemplares de precioso mármol negro de esta provincia. (Regalo de D. Victorino Fabra.)

V.° B.°
El Director,
ROMUALDO ARNAL.

El Catedrático,
CATALINO ALEGRE.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
Y DEL
INSTITUTO DE CASTELLON.

Obras adquiridas por esta Biblioteca durante el curso de 1867 *á* 1868.

	Volúmenes.
AGIUS (J. Jimeno).—Almanaque estadístico de España para 1868. Madrid, 1867; en 16.º.	1
ANALES de Química y Farmacia, Física é Historia Natural, en sus aplicaciones á la Terapéutica, Industria, Agricultura y Comercio. Madrid, 1868; en 8.º. .	1
ANUARIO Estadístico de España publicado por la Junta general de Estadística, 1862, 1865. Madrid, 1866, 1867; en 4.º. (Remitido por la espresada Junta)	1
ANUARIO de la Instruccion pública para el año académico de 1867 á 1868. Madrid, 1868; en 8.º mr. (Remitido por la Direccion general de Instruccion pública.)	1
ANUARIO del Real Observatorio de Madrid. Año VIII — 1868. Madrid, 1867;	

Volúmenes.

en 8.°. (Remitido por dicho Observatorio). 1

BARALT (D. Rafael Maria).—Diccionario de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa, que se han introducido en el habla castellana moderna. Madrid, 1855; en 8.°. 1

BOLETIN oficial de la provincia de Castellon.—Año de 1867. (Remitido por el Gobierno de Provincia.). 1

BOLETIN Bibliográfico español. Madrid, 1868; en 8.°. 1

BULLETIN du libraire et de l' amateur de livre. París, 1868. 1

CAMACHO y Carbajo (D. Ventura).—Memoria sobre el estado de la Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla en el año 1865. Sevilla, 1867; en 4.° (2 ejemplares remitidos por dicha Biblioteca). 2

—Memoria sobre el estado de la Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla en el año 1866. Sevilla, 1867, en 4.° id. id. 2

CASTELLANOS de Losada (D. Basilio

Volúmenes.

Sebastian). — Compendio del sistema alegórico y Diccionario manual de la Iconologia universal. Madrid, 1850; en 8.º. 1

—Cartilla numismática ó repertorio de las palabras técnicas de la ciencia de las medallas. Madrid, 1840; en 4.º. . . 1

CASTRO y Serrano (D. José). — Cartas trascendentales escritas á un amigo de confianza. Madrid, 1865; en 8.º.. . 2

CATALOGUS seminum in Horto botánico matritensi, anno 1866, collectorum; in folio. (Remitido por el Profesor de Botánica). 1

CEAN Bermudez (D. Juan Agustin). — Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España. Madrid, 1800; en 8.º. . . . 6

CLAVIJO (D. Rafael). — Tratado de Topografia. Madrid, 1861; en 8.º. . . 2

COLECCION legislativa de España. — 1.º y 2.º semestre de 1867. Madrid, 1868; en 8.º. 2

COLECCION legislativa de España. — Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia. — Primer semestre de 1867.

	Volúmenes.
Madrid, 1868; en 8.º..	1
COLECCION legislativa de España.—Sentencias del Consejo de Estado, año de 1867. Madrid, 1868; en 8.º. . .	1
ENSEÑANZA (La)—Revista general de Instruccion pública, Archivos y Bibliotecas.—Primer semestre 1868. . .	1
EXPOSITION universelle de 1867.—Catalogue général de la Section espagnole. Paris, 1867; en 8.º mr. (Remitido por el Ministerio de Fomento. .	1
FLAMMARION (Camille)—La pluralidad de mundos habitados. Madrid, 1866; en 8.º.	1
FLORES (D. Antonio).—Ayer, Hoy y Mañana.—Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899. Madrid, 1863; en 8.º.	7
GACETA de Madrid. Año 1867. . .	3
GALERIA universal de biografías y retratos de los personages más distinguidos en política, religion, armas, letras, ciencias y artes, y de las familias reinantes de las cinco partes del Globo, con un resúmen histórico, geográfico, estadístico é industrial de cada nacion. Madrid, 1868; en 4.º mr. (20 en-	

Volúmenes.

tregas). . . . . »

GUILLEN (D. José Maria).—Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del curso de 1867 á 1868 en la Universidad de Valencia. Valencia, 1867; en 4.°. (Remitido por dicha Universidad.. 1

INDEX seminum in Horto botanico matritensi, anno 1865, collectorum; in folio. (Remitido por el Profesor de Botánica). 1

JIMENEZ de Cisneros (D. Fr. José Francisco).—Cartas dirigidas á D. Diego Lopez de Ayala. Madrid, 1867; en 8.° mayor. (Remitido por la Direccion general de Instruccion pública. . . . 1

JOURNAL d' Agriculture pratique. Moníteur des comices, des propietaires, et des fermiers. Paris, 1868; in gr. 16.° 2

LAFUENTE y Alcántara (D. Emilio).—Cancionero popular. Coleccion escogida de seguidillas y coplas. Madrid, 1865; en 8.°. 2

MEMORIA leida en la Biblioteca nacional en la Sesion pública del presente año 1868. Madrid, 1868; en 8.° ma-

	Volúmenes.
yor. (Remitida por dicha Biblioteca). .	1
MEMORIA acerca del estado de la enseñanza en la Universidad central y en los establecimientos de su distrito. Anuario de 1867 á 1868. Madrid, 1868; en 4.º. (Remitida por dicha Universidad.).	1
MEMORIA acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de Oviedo y establecimientos del distrito de la misma en el curso de 1865 á 1866. Oviedo, 1867; en 4.º. (Remitida por dicha Universidad).	1
MEMORIAS de Institutos, Colegios incorporados á los mismos, y Escuelas especiales, correspondientes al curso académico de 1867 á 1868 y remitidas por los Establecimientos á que se refieren.	65
MEMORIA leida en la Junta general de accionistas de la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa, Valencia y Tarragona. Valencia, 1868; en 4.º. (Remitida por dicha Sociedad.).	1
MENSAGERO de primera enseñanza de la provincia de Castellon. Periódico	

Volúmenes.

quincenal. Año de 1868. (Remitido por la Redaccion). 1

MONLAU (Dr. D. Pedro Felipe).—Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de Etimología. Madrid, 1866; en 8.º. . 1

MORENO Villena (D. Pedro).—Tratado elemental de Economía política ó Filosofía del trabajo. Valencia, 1868; en 4.º 1

MUSEO universal.—Periódico de ciencias, literatura, artes, historia, industria y conocimientos útiles. Año 1868. 1

OBLEMAN (J.)—La piedra filosofal.—Historia de un Doctor que ha resuelto el problema de vivir sin comer. Madrid, 1868; en 16.º.. 1

OCHOA (D. Eugenio de).—Miscelánea de literatura, viajes y novelas. Madrid, 1867; en 8.º. 1

ORTÍ y Lara (D. Juan Manuel).—Etica ó Filosofía moral. Madrid, 1866; en 8.º 1

PARVILLE (Enrique de).—Un habitante del planeta Marte. Madrid, 1868; en 16.º.. 1

PUERTA y Ródenas (D. Gabriel).—Química orgánica, general y aplicada á

Volúmenes.

la Farmacia, á la Medicina, á la Industria, á la Agricultura y á las Artes. Madrid, 1868; en 8.º (6 entregas). . . »
PUERTO del Grao.—Folleto escrito por acuerdo de la Diputacion provincial de Valencia. Valencia, 1868; en 4.º (Remitido por la mencionada Diputacion). 1
REAL Seminario de Vergara. — Observaciones metereológicas del año 1867. Pamplona, 1868; en 4.º (Remitidas por dicho Seminario). 1
REVISTA de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales. Madrid, 1868; en 8.º (Remitida por la Real Academia de Ciencias).. 1
RUBIO Diaz (D. Vicente). — Consideraciones acerca del escalafon de Catedráticos de Institutos de 2.ª enseñanza. Cadiz, 1866; en 4.º (Regalo del autor). 1
TRUEBA (D. Antonio de).—El libro de los cantáres. Madrid, 1865; en 8.º. . 1
—El libro de las montañas. Bilbao, 1868; en 8.º. 1
VERNE (Julio).—De la Tierra á la Luna. Viage directo en 97 horas, 13 minutos y 20 segundos. Madrid, 1867; en 4.º 1

	Volúmenes.
—Los Ingleses en el Polo-Norte. Primera parte de las aventuras del capitan Hatteras. Madrid, 1867; en 4.º.	1
—El desierto de hielo. Segunda parte de las aventuras del capitan Hatteras. Madrid, 1867; en 4.º.	1
—Cinco semanas en globo. Viage y descubrimiento en Africa por tres ingleses. Madrid, 1868; en 8.º mr.	1
—Viaje al centro de la Tierra. Madrid, 1868; en 8.º mr.	1
—Los hijos del capitan Grand en la América del Sur. Madrid, 1868; en 8.º mr.	1
—Los hijos del capitan Grand en Australia. Madrid, 1868; en 8.º mr. . .	1
ZEA (D. Pedro de).—La industria en España y en los Estados-Unidos. Consecuencias y remedios. Madrid, 1867: en 4.º (Regalo del autor).	1
Total de Volúmenes. . . .	141

Castellon 15 Setiembre 1868.

V.º B.º

El Director,
ROMUALDO ARNAL.

El Bibliotecario,
JUAN A. BALBAS.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CASTELLON.

Cuadro *demostrativo de los Ingresos y Gastos de este Instituto, durante el año económico de* 1867 *á* 1868.

INGRESOS.	*Escud. Milés.*
Existencia anterior.	158,477
Por matrículas y grados.	4.325,000
Por rentas propias.	360,969
Por pensiones de colegiales. . . .	10.229,681
Por reintegro.	39,216
Recibido de fondos provinciales. . .	12.400,000
Por suplemento del presupuesto anter.r	1.594,987
Total.	29.108,330

GASTOS.	*Escud. Milés.*
Personal del Instituto.	11.561,531
Material del mismo.	2.955,452
Personal del Colegio.	2.550,233
Material del mismo.	10.407,699
Total.	27.474,915

RESUMEN.	*Escud. Milés.*
Ingresos.	29.108,330
Gastos.	27.474,915
Existencia. . . .	1.633,415

V.º B.º
El Director,
Romualdo Arnal.

El Catedrático, Srio,
Catalino Alegre.

INSTITUTO DE CASTELLON.

CURSO DE 1867 Á 1868.

Estracto de los exámenes ordinarios de prueba de curso y de los extraordinarios.

Periodos.	Años.	ASIGNATURAS.	Núm. de matriculados.	Alumnos en lista del profesor: Para ordinarios.	Alumnos en lista del profesor: Extraordinarios.	Alumnos en lista del profesor: Total.	Trasladados.	Perdieron curso.	Lista de Secretaría para exámenes.	Alumnos examinados.	Notas obtenidas en los exámenes ordinarios: Sobresalientes	Notas obtenidas en los exámenes ordinarios: Notables.	Notas obtenidas en los exámenes ordinarios: Buenos.	Notas obtenidas en los exámenes ordinarios: Medianos.	Notas obtenidas en los exámenes ordinarios: Suspensos.	No presentados á exámenes.	Exámenes extraordinarios: Pueden presentarse á exámenes.	Exámenes extraordinarios: Lista de Secretaría.	Exámenes extraordinarios: Alumnos examinados.	Exámenes extraordinarios, notas obtenidas: Sobresalientes	Exámenes extraordinarios, notas obtenidas: Notables.	Exámenes extraordinarios, notas obtenidas: Buenos.	Exámenes extraordinarios, notas obtenidas: Medianos.	Exámenes extraordinarios, notas obtenidas: Reprobados.	No presentados.
1.º	»	1.º de Latin	47	42	»	42	2	3	40	40	7	7	9	17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º	»	2.º de Latin	39	38	»	38	»	1	38	36	2	7	9	18	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.º	»	3.º de Latin	31	31	»	31	»	»	31	31	5	4	6	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id.	»	Religion	117	111	»	111	2	4	109	107	17	26	44	20	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2.º	1.º	Psicología	62	60	»	60	1	1	60	60	2	6	20	23	9	»	8	8	8	»	»	»	8	»	»
2.º	1.º	Geografía é Historia	58	56	»	56	1	1	56	55	2	4	22	26	1	1	2	1	1	»	»	»	1	»	1
2.º	1.º	Aritmética y Algebra	69	64	»	64	1	4	64	61	7	4	13	23	14	3	17	15	15	1	»	1	13	»	2
2.º	2.º	Lógica	39	37	»	37	1	1	37	37	2	2	10	18	5	»	5	5	5	»	»	»	5	»	»
2.º	2.º	Historia de España	46	40	»	40	1	5	40	40	1	9	17	12	1	»	1	1	1	»	»	»	1	»	»
2.º	2.º	Física y Química	62	58	»	58	1	3	58	58	5	7	13	25	8	»	8	8	8	»	»	2	6	»	»
2.º	3.º	Etica	37	34	1	35	2	»	32	32	3	4	11	12	2	»	3	3	3	»	»	1	2	»	»
2.º	3.º	Historia Natural	46	42	»	42	2	2	41	41	7	3	9	18	4	1	5	3	3	»	»	»	3	»	2
2.º	3.º	Perfeccion de Latin	40	33	1	34	3	3	33	33	5	4	13	8	3	»	4	4	4	»	»	1	3	»	»
		Total	693	646	2	648	17	28	639	631	65	87	196	236	47	8	53	48	48	1	»	5	42	»	5
»	»	Lengua francesa	32	3	»	3	»	29	3	3	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Estudios de aplicacion		Dibujo	72	35	»	35	»	37	35	35	9	4	9	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Estudios de aplicacion		Agricultura	14	10	»	10	»	4	10	10	»	1	1	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Estudios de aplicacion		Topografía	17	14	»	14	»	3	14	14	3	1	5	3	2	»	2	2	2	»	»	1	1	»	»
		Total	135	62	»	62	»	73	62	62	13	7	15	25	2	»	2	2	2	»	»	1	1	»	»
Facultativos de 2.ª clase.	1.º	Psicología	11	9	»	9	»	2	7	5	1	»	1	2	1	2	3	2	2	»	»	»	2	»	1
Facultativos de 2.ª clase.	1.º	Geografía é Historia	10	9	»	9	»	1	7	6	1	»	1	3	1	1	2	2	2	»	»	»	2	»	»
Facultativos de 2.ª clase.	1.º	Aritmética y Algebra	8	8	»	8	»	»	8	5	1	»	»	2	2	3	2	2	2	»	»	»	2	»	»
Facultativos de 2.ª clase.	2.º	Lógica	17	15	»	15	»	2	14	14	1	1	5	5	2	»	2	2	2	»	»	»	2	»	»
Facultativos de 2.ª clase.	2.º	Historia de España	16	14	»	14	»	2	14	14	1	1	1	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Facultativos de 2.ª clase.	2.º	Física	15	12	»	12	»	3	12	11	»	1	5	2	3	1	4	2	2	»	»	»	2	»	2
Facultativos de 2.ª clase.	3.º	Historia Natural	15	12	»	12	»	3	12	12	»	1	2	5	4	»	4	3	3	»	»	»	3	»	1
		Total	92	79	»	79	»	13	74	67	5	4	15	30	13	7	17	13	13	»	»	»	13	»	4

El Director,
Romualdo Arnal.

El Secretario,
Catalino Alegre.